

Año LXXXV. urtea

289 - 2024

Mayo-agosto

Maiatza-abuztua



# Príncipe de Viana

SEPARATA

---

**Esteban de Zuasti, militar.  
Vínculos con Íñigo de  
Loyola y los Jaso**

Jose txo Músquiz Pérez de Zabalza

---

# Sumario / Aurkibidea

## Príncipe de Viana

Año LXXXV · n.º 289 · mayo-agosto de 2024  
LXXXV. urtea · 289. zk. · 2024ko maiatza-abuztua

### ARTE / ARTEA

**El emplazamiento del claustro románico de la catedral de Pamplona**  
Rafael Arrizabalaga Lizarraga 341

---

**Iglesia de Santa María de Piedramillera: estudio histórico, artístico y cultural**  
Irene Olejua Sánchez 379

---

### HISTORIA

**El antiguo camino real de Pamplona a San Sebastián (XII-XVIII)**  
José Antonio Recondo Bravo 437

---

**Del vado al puente. Orígenes del histórico paso del río Irati  
y su puente en Lumbier**  
Roberto Ciganda Elizondo 465

---

**Análisis de la situación del cabildo de la catedral de Pamplona  
bajo el obispado de Martín de Zalba (1377-1403)**  
Ángeles García de la Borbolla García de Paredes 497

---

**Esteban de Zuasti, militar. Vínculos con Íñigo de Loyola y los Jaso**  
Josetxo Músquiz Pérez de Zabalza 527

---

**La Casa del Caballo Blanco y el legado testamentario de María Juan**  
Irati Zurbano Zuazu 553

---

**Urdazubiko San Salvatore premontretar monasterioa: burdingintza gune  
Behe Erdi Arotik XIX.mende arte**  
Malen Lizarraga-Olano 579

---

**Euskal lurraldeetako himnoak**  
Xabier Zabaltza, Karlos Sánchez Ekiza 611

---

# Sumario / Aurkibidea

<a href="#">Currículums</a>	641
<a href="#">Analytic Summary</a>	645
<a href="#">Normas para la presentación de originales / Idazlanak aurkezteko arauak / Rules for the submission of originals</a>	649

# Esteban de Zuasti, militar. Vínculos con Íñigo de Loyola y los Jaso

---

Esteban de Zuasti, militarra. Íñigo de Loyola eta Jasorekin harremanak

---

Esteban de Zuasti, military. Links with Íñigo de Loyola and the Jaso

Josetxo Músquiz Pérez de Zabalza

Licenciado en Derecho

[jmusquiz31@gmail.com](mailto:jmusquiz31@gmail.com)

DOI: <https://doi.org/10.35462/pv.289.6>

Mi reconocimiento a los vecinos de Iza que, con su esfuerzo y empeño, están haciendo posible que nuestros pueblos sigan tan vivos como han estado siempre.

Recepción del original: 09/11/2023. Aceptación provisional: 13/12/2023. Aceptación definitiva: 27/12/2023.

## RESUMEN

El objetivo de este trabajo es dar a conocer la figura de Esteban de Zuasti, un militar que mantuvo vínculos con Francisco de Javier y con Íñigo de Loyola, antes de que estos dos grandes personajes históricos llegaran a conocerse entre sí. Para ello, se parte de un proceso judicial seguido contra Esteban, de donde se extraen las principales circunstancias de su vida militar en los años siguientes a la conquista de Navarra, en 1512. Se describe el traslado de Íñigo de Loyola, herido en Pamplona, y se muestran las vinculaciones de Esteban con la familia de los Jaso, la del castillo de Javier, pero también con su primo pamplonés Valentín de Jaso.

**Palabras clave:** Esteban de Zuasti; Francisco Javier; Valentín de Jaso; Íñigo de Loyola.

## LABURPENA

Esteban de Zuastiren pertsonaia ezagutzera ematea da lan honen helburua. Soldadu gisa harremanak izan zituen Xavierko Francisco eta Loyolako Íñigo, bi pertsonaia historiko handi hauek elkar ezagutu baino lehen. Horretarako, Estebanen aurka jarritako prozesu judicial batetik abiatzen gara, non bere bizitza militararen bizipen nagusiak ateratzen diren, Nafarroaren konkistaren ondorengo urteetan, 1512tik aurrera. Iruñean zauritua suertatu zen Loyolako Íñigo lekualdatzea deskribatzen da. Erakusten dira, baita ere, Estebanek zituen loturak Xavier Gazteluko Jaso familiarekin eta Iruñeko Jasoko Valentinekin zituenak ere bai.

**Gako hitzak:** Zuastiko Esteban; Francisco Javier; Jasoko Valentín; Loiolako Inigo.

## ABSTRACT

The objective of this work is to introduce the figure of Esteban de Zuasti, a military man who had links with Francisco de Javier and Íñigo de Loyola before these two great historical figures met each other. To achieve this, the work starts with a judicial process followed against Esteban, from which the main circumstances of his military life in the years following the conquest of Navarra in 1512 are extracted. The transfer of Íñigo de Loyola, wounded in Pamplona, is described, and Esteban's connections with the Jaso family, that of the castle of Javier, but also with his cousin from Pamplona, Valentín de Jaso, are shown.

**Keywords:** Stephen of Zuasti; Francisco Javier; Valentin of Jaso; Inigo of Loyola.

1. INTRODUCCIÓN. 2. EL LUGAR DE ZUASTI. 3. LA FAMILIA DE ESTEBAN. ESTANCIA EN JAVIER Y RELACIÓN CON LOS JASO. 4. DE PROFESIÓN, MILITAR. PRISIONERO EN PAMPLONA. 4.1. Participación en la guerra de Castilla contra las Comunidades. 4.2. La guerra de las Comunidades. 4.3. Intervención de Esteban de Zuasti y de las tropas navarras. 4.4. Los Beaumont y la guerra de las Comunidades. 5. LA LLEGADA DE LOS FRANCESES A PAMPLONA. TRASLADO DE ÍÑIGO DE LOYOLA. 5.1. La familia de Íñigo de Loyola. 5.2. La efímera recuperación de la independencia. 5.3. El traslado del señor de Loyola. 5.4. El traslado de Íñigo. 5.5. Otras declaraciones de Esteban. 6. LA BATALLA DE CEGARREN. 6.1. Los preparativos. 6.2. Desarrollo de la batalla. 6.3. Los vecinos de Arakil contra Roncesvalles. 7. TESTIGO EN EL PROCESO DE HIDALGUÍA DE SAN FRANCISCO JAVIER. 8. VÍNCULOS CON VALENTÍN DE JASO. 8.1. Sus circunstancias familiares. 8.2. De profesión, militar. 8.3. Vinculaciones con Zuasti y la cendea de Iza. 9. CONCLUSIÓN. 10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

## 1. INTRODUCCIÓN

A caballo entre los siglos XVI y XVII vivió en Zuasti un personaje que tuvo una estrecha vinculación con San Francisco de Javier. Se trata de Esteban de Zuasti, muy probablemente la única persona que mantuvo relación con el santo navarro y también con el fundador de los jesuitas –entonces llamado Íñigo de Loyola–, antes de que ambos se conocieran entre sí.

Al quedar huérfano a una edad temprana, Esteban fue acogido por sus tíos y primos en el castillo de Javier, donde pasó su adolescencia y primera juventud, y a donde después volvería con cierta asiduidad.

Fue militar de profesión, en una de las épocas más convulsas del reino de Navarra, la que comprende su conquista por la corona de Castilla y la posterior guerra de Navarra, con los sucesivos intentos de recuperación del trono para sus reyes legítimos. Todo ello, con el trasfondo de la luchas intestinas entre las dos parcialidades –agramonteses y beamonteses– que habían provocado una guerra civil unas décadas antes y cuya rivalidad aún estaba en pleno apogeo<sup>1</sup>.

1 Se trata de dos facciones, enfrentadas en Navarra a lo largo de los siglos XV y XVI, que tuvieron su origen en la Baja Navarra. Sus diferencias se agudizaron durante la crisis de 1451, cuando el príncipe de Viana se enfrentó a su padre, el rey Juan II. Los beamonteses estuvieron dirigidos por Luis de Beaumont –el conde de Lerín– y luego por sus descendientes. A la cabeza de los agramonteses estuvieron, a su vez, dos clanes: los Peralta y los Navarra. Estas luchas banderizas tuvieron después su influencia en la conquista de Navarra por parte de las tropas castellanas (en 1512), pues éstas contaron con el apoyo del bando beamontés. Los agramonteses, que apoyaron al legítimo rey de Navarra, se acogerían después (en 1524) al perdón general de Carlos V. Finalmente, ambos bandos se declararon extinguidos en 1628.

En ese contexto habría que enmarcar el discurrir vital de Esteban de Zuasti –o Esteban Huarte Jaso, como también podríamos denominarle–, el hijo mayor de María de Jaso y de Martín de Huarte y nieto, a su vez (por línea materna), de Guillerma de Atono, la abuela paterna de San Francisco Javier.

Como militar, en una época tan agitada, participó en numerosas campañas, desde la adscripción de su familia al bando agramontés –junto con sus parientes los Jaso, de Pamplona y de Javier–. Ello le llevó también a sufrir prisión en las cárceles reales de la capital, un episodio del que hemos podido obtener valiosa información sobre sus peripecias militares y concretamente sobre el proceso que el fiscal sostuvo contra él a raíz de la entrada de los franceses en Pamplona, en mayo de 1521.

Esteban mantuvo, a lo largo de su vida, una estrecha vinculación con la familia Jaso, tanto con la que habitó en el castillo de Javier, como con otras ramas del grupo familiar, especialmente con el capitán Valentín a cuyo patrimonio fue a parar una parte de la hacienda familiar en Zuasti.

Salvo el episodio de su prisión en las cárceles reales de Pamplona, que fue estudiado por José María Recondo, el resto de la vida de Esteban de Zuasti había permanecido oculto hasta ahora. La mayoría de los datos sobre su vida los hemos podido obtener de varios procesos judiciales que se encuentran en el Archivo Real y General de Navarra (AGN).

## 2. EL LUGAR DE ZUASTI

Hace quinientos años, Zuasti era uno de los once lugares que componían la antigua cendea de Iza. Su territorio limita, al norte, con el de Sarasa; al este, con el despoblado de Laquidain; al oeste, con el de Aldaba y al sur con el de Iza.

Dos siglos antes, en 1366, era uno de los lugares más poblados de la cendea, con ocho vecinos de condición hidalga y algunos más, de condición labradores. A finales de ese siglo (el XIV), Leonel de Navarra –bastardo de Carlos II– poseía el palacio local (Jimeno, 1990, p. 339).

En aquella época, y hasta tiempos recientes, Zuasti ha sido un Concejo con vecinos que disfrutaban de los bienes comunales y que, como parroquianos, ejercían el derecho de presentación de abades para su iglesia de San Andrés.

En la valoración de bienes que, a efectos fiscales, se efectuó en 1607 –respecto a todos los habitantes del reino con la condición de «vecinos»– en Zuasti se declararon los bienes de diez casas vecinales.

### 3. LA FAMILIA DE ESTEBAN. ESTANCIA EN JAVIER Y RELACIÓN CON LOS JASO

Esteban de Zuasti fue el hijo mayor del matrimonio formado por Martín de Huarte y María de Jaso, la tercera hija de Arnalt Périz de Jaso y de Guillerma de Atondo. La familia habitaba en la casa-palacio del lugar. Martín de Huarte es citado en el testamento de Guillerma como «licenciado, consejero y finanzas» de los reyes de Navarra. María de Jaso, por su parte, fue hermana del doctor Juan, padre entre otros de Francisco de Javier –el santo navarro universal– y también de Pedro de Jaso cuyo hijo, el capitán Valentín, tuvo una gran vinculación con nuestro protagonista.

Esteban nació alrededor de 1480<sup>2</sup>. Debió quedar huérfano siendo aún muy joven, pues con doce años se marchó a vivir al castillo de Javier, con sus tíos y primos. Su estancia en el castillo, en donde pasó cinco o seis años, debió tener lugar entre 1492 y 1498. Por tanto, durante esa estancia en Javier no coincidió con su primo Francisco –que nació en 1506–, pero sí coincidió con él en sus numerosas visitas posteriores al castillo, en donde solía permanecer durante muchos días (Escalada, 1931, p. 267)<sup>3</sup>.

Esteban tuvo dos hermanos: Ana, que estuvo casada con Martín Remírez de Uroz, señor del palacio de Yelz, y Juan, que fue vicario de Zuasti y que gestionó la hacienda familiar<sup>4</sup>.

Estuvo casado con Juana de Zubieta, quien le sobrevivió a su muerte, que debió producirse en 1545, con 65 años<sup>5</sup>. Sabemos que tuvo dos hijas: María de Huarte (o de Zuasti, como también se le denomina en algunos documentos), que fue hija del matrimonio con Juana de Zubieta, y una hija natural –llamada Antonia– fruto de su relación con una mujer de Pamplona, de nombre Juliana quien, a los pocos años del nacimiento de Antonia, casó con Miguel de Zozaya, cardero de profesión y vecino de Pamplona. Pocos días después de producirse este matrimonio, y por influencia del padrastro, Antonia se fue a vivir con sus tíos, Ana de Huarte y Martín Remírez de Uroz, con quienes pasó el resto de su infancia y juventud<sup>6</sup>.

2 El 28 de mayo de 1536 afirmó tener 56 años, al prestar declaración como testigo en la ejecutoria de hidalguía que Francisco de Javier inició desde París en 1531 (Escalada, 1931, p. 266).

3 Además de la familia del santo, en cuanto al personal con el que Esteban se habría encontrado en el castillo, Schurhammer dice que era «poco numeroso», aunque a continuación cita a las siguientes personas: además del señor párroco y de los beneficiados, había un sacristán (o un escolar); estaba también la servidumbre de hombres y mujeres de la señorial familia del castillo; el juez, el alcalde, los guardas y pastores; el labrador con sus ayudantes, el molinero, el salinero, los jornaleros y los huéspedes ocasionales (Schurhammer, 1992, Tomo I, p. 31).

4 Esto le llevó a mantener numerosos pleitos, relativos al disfrute de las hierbas por parte de sus ganados, así como sobre derechos en cuanto a fincas y terrenos, con vecinos de localidades próximas, especialmente de Larragueta y de Loza.

5 AGN, Tribunales Reales, Proceso n.º 158.693, ff. 2 y ss. En 1547 los intervinientes en el pleito (procuradores y testigos) reconocen que dos años antes hubo un convenio entre Juana de Zubieta y su hija y yerno sobre el pago de alimentos a la primera.

6 AGN, Tribunales Reales, Proceso n.º 36.271. En este pleito familiar fueron partes, como demandantes, Ana de Huarte y su marido, y como demandado el propio Esteban. Los primeros reclamaban los gastos habidos por los alimentos dados a Antonia durante los diez y seis años que vivió con sus tíos. En la sentencia el tribunal condenó a Esteban al pago de los alimentos, pero reduciendo la cantidad fijada en la primera instancia a 80 ducados.

En el mismo pleito familiar, del que hemos podido extraer la existencia de esta hija natural, se puede comprobar también la estrecha relación existente entre Esteban de Zuasti y la familia Jaso: entre los testigos llamados a declarar en el proceso intervinieron, para acreditar la relación entre Esteban y su hija, Valentín de Jaso, su esposa María Cruzat y su hermana, Isabel de Jaso<sup>7</sup>.

En otro momento nos ocuparemos de la figura del capitán Valentín. Pero adelantamos aquí sólo un par de aspectos: Valentín fue uno de los dos firmantes de la capitulación, por parte de los navarros agramonteses, tras la derrota de Fuenterrabía en febrero de 1524; por otra parte, ambos primos carnales (Esteban y Valentín) eran nietos de Guillerma de Atondo, una persona vinculada también a la cendea de Iza que requiere un estudio aparte<sup>8</sup>.

Para concluir las referencias a la familia de Esteban cabe decir que, después de su fallecimiento, se produjeron ciertas divergencias entre su viuda (Juana de Zubieta), por una parte, y su hija y yerno (María de Huarte y Sancho de Redín), por la otra. El debate se centró sobre un convenio, habido entre ambas partes al poco de la muerte de Esteban, en el que los segundos se comprometían a entregar –cada año– a la viuda Juana una parte de la cosecha para su sustento<sup>9</sup>. El convenio se cerró precisamente en Iza, cerca de la iglesia de este lugar, bajo los auspicios de Valentín de Jaso<sup>10</sup>. En su resolución final, el tribunal adoptó una curiosa decisión al establecer que los demandados «vivan juntos con la demandante y le den en su mesa los alimentos a ella necesarios; y que le labren y siembren, en cada un año, dos robos de habas en las heredades de casa, a sus costas dellos, poniendo la demandante la simiente»<sup>11</sup>. Realmente, si el rey Salomón viviera, es probable que no lo habría resuelto mejor.

#### 4. DE PROFESIÓN, MILITAR. PRISIONERO EN PAMPLONA

Esteban siguió la carrera militar, figurando en los documentos de la época como «escudero». Conocemos datos sobre su participación en algunos de los numerosos episodios bélicos que le tocó vivir, en una época especialmente convulsa para el reino de Navarra.

7 AGN, Tribunales Reales, Proceso n.º 36.271.

8 Guillerma de Atondo es conocida especialmente por su testamento, redactado el 10 de noviembre de 1490, del que se deduce el importante patrimonio que, siendo viuda, había llegado a alcanzar (procedente de su marido, Bernalt Pérez de Jaso y de sus ascendientes). Ello le permitió a doña Guillerma establecer dos mayorazgos: uno para su primogénito, el doctor Juan de Jaso, alcalde mayor de la corte y consejero de los reyes de Navarra, a quien le dejó sus propiedades en Pamplona y otros lugares de Navarra; el otro, para Pedro, su segundo hijo, a quien dejó sus propiedades y derechos en la Baja Navarra, así como los palacios de Sagüés y de Gazólaz. En el testamento dotó también a sus hijas, y entre ellas a la mayor, María de Jaso, la madre de Esteban.

9 Concretamente, veinticuatro robos de trigo, tres cargas de vino, ciento veinte libras de tocino y un escudo de oro.

10 Para llegar al citado convenio intervinieron, de parte de María de Huarte y de Sancho de Redín, el abad de Zuasti y el vecino del lugar, Joanes de Muruzábal; de parte de Juana de Zubieta, Pedro Vélaz de Zuasti, vecino del mismo lugar y el capitán Valentín de Jaso.

11 AGN, Tribunales Reales, Proceso n.º 158.693.

Tendría 32 años cuando en 1512 se produjo la conquista del reino por parte de las tropas castellanas y participó en varios de los intentos de recuperación de la independencia perdida, que tuvieron lugar en los años siguientes.

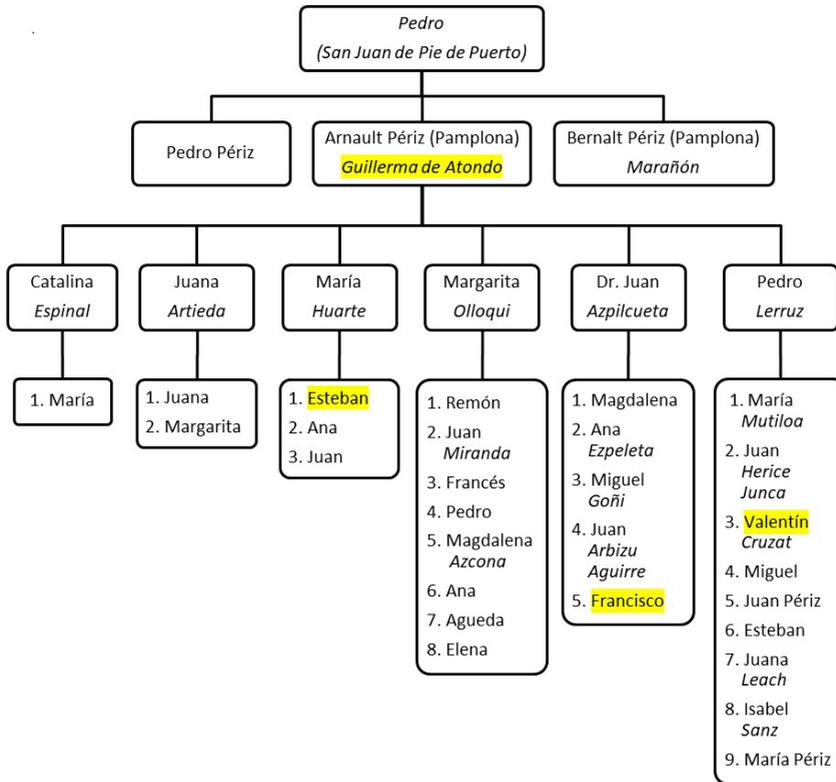


Figura 1. Genealogía de los Jaso. En letra cursiva, las personas con quienes se casaron. Obra del autor.

En mayo de 1522 Esteban se hallaba preso en las cárceles reales de Pamplona, por hechos ocurridos justamente un año antes con motivo de la entrada de las tropas franco-navarras en la capital. Aunque no está completo, el proceso seguido contra Esteban se halla en el AGN. Expondremos, a continuación, algunas de las actuaciones que se conservan de este proceso.

El procurador fiscal presentó demanda criminal contra Esteban, a quien acusaba de que el mes de mayo de 1521 –cuando se produjo la entrada de los franceses– «trató con ellos y conspiró contra Vuestra Magestad, su emperador, rey y señor, entendiéndose con Valentín y Johan de Jasso, sus primos, en la entrada de los dichos franceses».

A continuación, el fiscal fue describiendo, con cierto detalle, las distintas acusaciones contra Esteban. En primer lugar, por mostrar alegría con motivo de su llegada: «y en su entrada, quando binieron a esta ciudad, el dicho acusado se juntó con ellos, mostrando mucha alegría y gozo por su benida». También, porque los

franceses le hicieron capitán: «e luego, los dichos franceses lo hicieron capitán y tomó cargo de gente por ellos e con la dicha gente andaba armado en deservicio de Vuestra Magestad». Igualmente, le achaca el fiscal su intervención en la batalla de Cegarren: «y se falló en la Val de Araquil y Larraun, en destrozár y matar gente de Vuestra Magestad, al tiempo que el señor de Andueza fue preso». También le acusaba de intervenir en la batalla de Noain-Esquíroz, que decidió el curso de la guerra: «y después se falló en la batalla entre Ezquíroz y Noain, armado con gente y peleó contra el ejército de Vuestra Magestad». Finalmente, le acusa el fiscal de connivencia con sus primos, los Jaso: «y después de la dicha batalla e rendición de este Reyno de Navarra a su primera obediencia de Vuestra Magestad, el dicho acusado se ha carteaado con los dichos sus primos, Valentín y Johan de Jassu e con otros enemigos de Vuestra Magestad».

Tras estas graves acusaciones, concluía el fiscal pidiendo al tribunal que declarase haber incurrido el acusado en los delitos de traición, rebelión y crimen de lesa majestad, inhabilitándolo de oficios, dignidades y beneficios, condenándolo a muerte y a la confiscación de sus bienes para los cofres reales, aparte de las costas del juicio.

El 20 de mayo de 1522 Esteban fue examinado e interrogado. De su confesión, y por los detalles de la misma, hemos podido conocer algunas circunstancias de su trayectoria militar en esa época. Pero a ello nos referiremos más adelante. Sí podemos adelantar que se defendió con inteligencia, negando las acusaciones y dando detalles de otras actuaciones que había realizado en beneficio del bando contrario.

Pero no fue el único acusado por esos hechos. Al contrario, en la misma época se abrieron numerosos procesos judiciales contra los navarros que se habían mostrado hostiles durante los acontecimientos de mayo y junio de 1521. Los argumentos jurídicos, esgrimidos contra ellos, eran que todos los navarros habían jurado fidelidad a Carlos V, bien personalmente –como era el caso de los nobles y prelados–, bien a través de sus representantes municipales –como era el caso de la mayoría de los vecinos–. Por tanto, su adhesión a la causa de Enrique de Labrit<sup>12</sup> constituía traición al emperador, un crimen que estaba penado con la muerte y la confiscación de los bienes. Pero al igual que Esteban, otros procesados también fueron absueltos por los servicios prestados a la causa española (Monteano, 2010, pp. 295-303).

El 18 de junio de 1522 el tribunal dictó sentencia favorable, concluyendo «que debe ser dado por quitto y libre de la acusación Esteban de Zuasti, en el presente proceso acusado».

12 Enrique II de Labrit (o de Albret) fue el rey navarro al que le tocó sufrir, con nueve años, la pérdida de su reino a manos de las tropas castellanas, en 1512. Había nacido en Sangüesa, en 1503 y, con la entrada de las tropas castellanas, tuvo que exiliarse a sus dominios en el Bearne francés. Participó en varios intentos de recuperación del reino, siendo el más exitoso –y efímero a la vez– el ocurrido en 1521. Murió en el exilio, en 1555.

#### 4.1. Participación en la guerra de Castilla contra las Comunidades

Para defenderse de la acusación de trato con los franceses, en el momento de la entrada en Pamplona e incluso antes, Esteban relató al fiscal su intervención en la contienda contra las Comunidades de Castilla en los siguientes términos: «dixo que no supo de la venida de los franceses hasta que aquí binieron, ny conjuró ni tubo ynteligencias ningunas, de dicho ni de fecho, a causa de su venida; antes estuvo, a la sazón, en Castilla, porque anduvo en compañía de Tristant de Beaumont contra la Comunidad y fue herido en Vezerril; y desde allí beno a su casa herido, a cinco días o seis días, beno aquí a Pamplona».

Pero antes de exponer nuestra hipótesis sobre la participación de Esteban en aquella contienda, conviene hacer una breve referencia a la misma, teniendo en cuenta también que la coincidencia en el tiempo de la revolución comunera con los sucesos navarros de la primavera de 1521 hizo que ambos estuvieran entremezclados, al menos en cuanto a sus protagonistas y, a la vez, dependientes entre sí: como veremos con más detalle, al quedar el reino desguarnecido por parte de las tropas castellanas, ello propició su rápida recuperación en muy pocas semanas.

#### 4.2. La guerra de las Comunidades

Entre 1520 y 1522 tuvo lugar, en numerosas ciudades de Castilla, la guerra de las Comunidades, el levantamiento armado de los comuneros que se desarrolló, mayoritariamente, en las ciudades castellanas del interior.

Se inició en abril de 1520, en Toledo, con Juan Padilla a la cabeza. En el momento más álgido, se adhirieron al movimiento catorce de las dieciocho ciudades con voto en las Cortes de Castilla.

La revuelta comunera se dotó de un órgano dirigente, denominado oficialmente «Cortes y Junta General del Reino», que celebró sesiones, a modo de Cortes extraordinarias, desde agosto de 1520 hasta el 22 de abril de 1521, el día anterior a la batalla de Villalar.

La Junta se reunió por primera vez en la catedral de Ávila, donde se redactó la denominada «Ley Perpetua del Reino de Castilla» que podría considerarse el primer proyecto de constitución política redactado en España (Maravall, 1963). A raíz del incendio de Medina del Campo, perpetrado por las tropas realistas (leales al rey Carlos I) el 21 de agosto de ese mismo año, se aceleraron los acontecimientos. En septiembre la Junta se trasladó a Tordesillas.

A principios de diciembre las tropas comuneras sufrieron una derrota importante, al tomar el ejército realista la villa de Tordesillas. Esto impidió que la reina Juana –residente en esa localidad– pudiera convertirse en estandarte del movimiento. En febrero de 2021 los comuneros, tras cuatro días de asedio, tomaron Torrelobatón, con su imponente castillo.

A los dos meses, concretamente en la madrugada del 22 de abril, las tropas comuneras, con su líder Juan Padilla al frente, partieron hacia la ciudad de Toro, lo que propició que el ejército realista les diera alcance en la localidad de Villalar. Aquí, debido a errores en la estrategia y a las intensas lluvias de esos días, el ejército realista aplastó a las tropas comuneras, que no tuvieron tiempo ni siquiera de desplegarse.

La batalla de Villalar se saldó con unas mil bajas por parte de los comuneros y el apresamiento de sus principales líderes –Juan Padilla, Juan Bravo y Francisco Maldonado– quienes, el mismo día (24 de abril de 1521), fueron ejecutados en la plaza mayor de la localidad. Tras esa derrota, las principales ciudades castellanas sucumbieron al potencial de las tropas del rey y volvieron a prestar juramento de lealtad al soberano. Únicamente Toledo mantuvo viva la llama de las Comunidades durante algún tiempo más, hasta abril de 1522 (Pérez, 2001).

La coincidencia en el tiempo con la entrada de las tropas francesas en el reino de Navarra, en mayo de 1521, y el consiguiente desplazamiento a Navarra de numerosas tropas castellanas tuvo su influencia en ese mantenimiento de la resistencia comunera, en Toledo, hasta la primavera de 1522.

Expuestos estos aspectos sobre la contienda de las Comunidades, relataremos a continuación algunos otros sobre la participación en la misma de Esteban de Zuasti, integrado en las tropas navarras del bando beamontés.

### 4.3. Intervención de Esteban de Zuasti y de las tropas navarras

Dentro de aquella generación de la familia Jaso, había al menos cuatro militares: Miguel y Juan, los hermanos mayores de Francisco de Javier; el capitán Valentín, primo de los anteriores y el propio Esteban de Zuasti, primo también de todos ellos.

Los Jaso se situaron decididamente en el bando de los agramonteses, partidarios de los legítimos reyes navarros. Por eso, puede extrañar que Esteban participase con las tropas castellanas que luchaban contra los comuneros. Pero no fue el único que lo hizo, pues también hubo tropas agramontesas en aquella contienda (Monteano, 2010, pp. 221-224). La explicación a esta aparente contradicción puede hallarse también en el intento de recuperar sus haciendas y patrimonios, confiscados por su participación en las batallas habidas contra los castellanos tras su entrada en el reino de Navarra, en 1512.

En cuanto a su intervención en la contienda, de las palabras de Esteban ante el fiscal cabe deducir, como posible hipótesis, lo siguiente: a finales de abril de 1521 se produjo, como hemos descrito, la decisiva batalla de Villalar, en donde Esteban debió de participar<sup>13</sup>. Villalar se encuentra en la provincia de Valladolid, a 370 km de Pamplona. Por otra parte, Becerril de Campos se halla situado a 82 km de Villalar, pero en dirección al noreste, es decir en el camino de regreso a Pamplona. Por las fechas en que se produjo la

13 Desde entonces se denomina Villalar de los Comuneros.

batalla (23 de abril) y la de regreso a Zuasti (11 de mayo), consideramos muy probable su participación en aquella batalla. Después, ya de vuelta a Pamplona, en alguna escaramuza ocurrida en su regreso, cerca de Becerril, sería cuando Esteban pudo resultar herido.

#### 4.4. Los Beaumont y la guerra de las Comunidades

Según su declaración, Esteban acompañaba a Tristán de Beaumont, militar perteneciente a un linaje –el de los Beaumont– que, aparte de dar nombre a uno de los bandos enfrentados en Navarra, en aquella época, constituyó uno de las más importantes familias de la alta nobleza navarra, lo cual requiere aunque sea una somera referencia.

Los Beaumont proceden de la Casa Real de Navarra. Muchos de sus miembros ilustraron con sus actos la política, la milicia, las letras y la Iglesia en España y sus posesiones de Ultramar entre los siglos XIV y XIX (Garrido, 2007).

El linaje lo inició el infante Luis, hermano del rey Carlos II y conde de Beaumont-le-Roger. Su hijo Carlos llegó a ser el alférez del reino; los hijos de éste, Luis –condestable del reino– y Juan –prior de San Juan de Jerusalén– se alzaron contra Juan II, dando nombre a la facción de los beamonteses, en 1451. Luis, casado con Juana de Navarra, fue el primer conde de Lerín, título que los Beaumont mantuvieron durante generaciones. Desde entonces llevaron los apellidos Beaumont y Navarra.

Como se puede apreciar en el árbol genealógico de una parte de este linaje (fig. 2), Francés y Tristán de Beaumont y Navarra fueron dos de los hijos de Juan de Beaumont y Navarra, canciller mayor del reino que casó con Luisa de Urtubia y Monreal, señora de Arazuri.

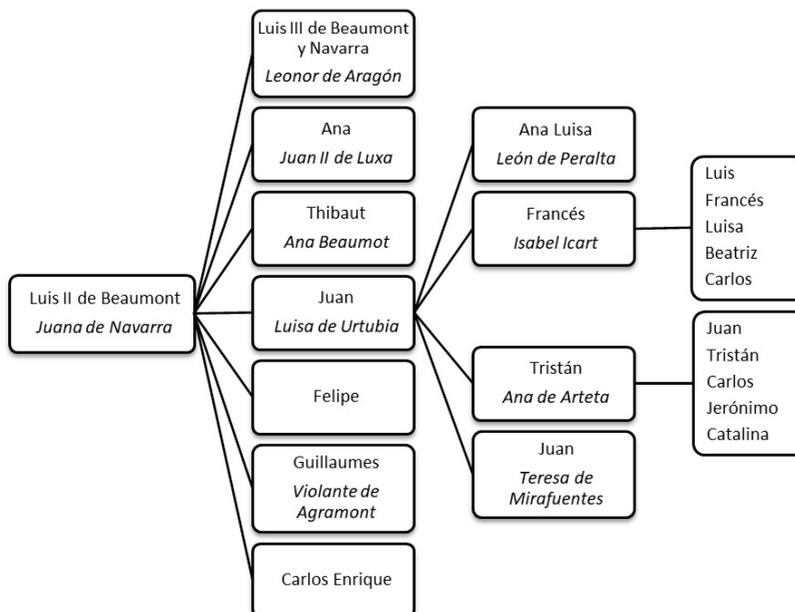


Figura 2. Genealogía de los Beaumont (extracto). En cursiva, los cónyuges. Imagen del autor.

De Francés sabemos que participó en la toma del castillo de Ampudia, lo que ocasionó la desorganización del dispositivo de los comuneros en Tierra de Campos (Pérez, 2001, p. 104).

La intervención de su hermano Tristán en la contienda de las Comunidades se ha podido conocer gracias al testimonio de Esteban de Zuasti. El capitán Tristán de Beaumont y Navarra, hijo de don Juan de Beaumont, señor de Arazuri (entre otras posesiones y títulos), y de doña Luisa de Urtubia, nació hacia 1500 y murió en su casa de Oteiza (de Ansoáin) el 27 de noviembre de 1556, siendo enterrado en la parroquia de Arazuri. Había otorgado testamento en su casa de Oteiza el 16 de noviembre anterior, actuando como testigos el vicario de esta localidad y un vecino de Sarasa<sup>14</sup>.

Tristán estuvo casado con doña Ana de Arteta, con quien tuvo cinco hijos: Juan, alcalde y regidor de Pamplona, corregidor y justicia mayor de las ciudades de Cuenca, Plasencia, Badajoz y otras; Tristán, comendador de la orden de san Juan de Jerusalén y capitán de infantería; Carlos, muerto en Flandes de un arcabuzazo; Jerónimo, capitán de infantería, muerto en Milán y Catalina (Garrido, 2007, pp. 158-159).

Al poco de quedar Tristán viudo, el 12 de julio de 1536 las Cortes de Navarra, reunidas en Tafalla, informadas de que el obispado había quedado vacante, propusieron al emperador Carlos V que designase para dicha sede episcopal a Tristán de Beaumont. No obstante, el emperador hizo caso omiso de la petición, siguiendo su costumbre de no confiar el gobierno de la diócesis pamplonesa a ningún nativo del viejo reino.

Vista la intervención de Esteban en la guerra de las Comunidades, relataremos a continuación un episodio muy poco conocido, pero de gran trascendencia por la relevancia posterior del personaje. Nos referimos al traslado de Íñigo de Loyola, herido en la fortaleza de Pamplona, hasta su casa en Azpeitia.

## 5. LA LLEGADA DE LOS FRANCESES A PAMPLONA. TRASLADO DE ÍÑIGO DE LOYOLA

La intervención de Esteban de Zuasti en el traslado de Íñigo de Loyola, herido en Pamplona, no se había conocido hasta que, en 1961, José María Recondo sacó a la luz el proceso contra Esteban que estamos describiendo (Recondo, 1961).

Pero para situar este episodio en su contexto histórico haremos referencia, en primer lugar, a la familia de Íñigo de Loyola, y en segundo lugar, a los acontecimientos que se produjeron en el reino de Navarra en la primavera de 1521.

14 Concretamente, fueron don Juan de Aizpún, vicario de Oteiza, y Juan de Ilzarbe, barbero, vecino de Sarasa.

### 5.1. La familia de Íñigo de Loyola

Íñigo de Loyola –o Ignacio como después se le llamaría–, en cuanto fundador de la Compañía de Jesús es una figura histórica que ha sido objeto de estudios y análisis exhaustivos. Por ello, sólo recogeremos aquí algunos datos mínimos sobre su familia y origen<sup>15</sup>.

Nacido en 1491, en la casa-torre de Azpeitia, fue el octavo hijo varón –y el undécimo en total– del matrimonio formado por Beltrán Ibáñez de Oñaz y Marina Sánchez de Licona. Los Loyola fueron una familia perteneciente a la nobleza guipuzcoana, aunque no a la alta nobleza. En aquella época, y durante casi cien años, estuvieron bajo la protección de los Manrique de Lara, duques de Nájera.

El hermano mayor, Juan Pérez de Loyola, fue un soldado que se incorporó a la recién creada armada de Vizcaya; falleció en Nápoles. El segundo, Martín García de Oñaz, se convirtió en heredero de la casa solar, tras la muerte del hermano mayor. Casó con Magdalena de Araoz que había sido dama de la reina Isabel. Martín fue también militar y participó en varios episodios de la guerra de Navarra: concretamente, en las campañas de 1512 y de 1521, durante la entrada de los franceses en Pamplona (García Hernán, 2015).

Antes de participar en los acontecimientos del Reino de Navarra, Íñigo fue paje de la reina Juana; después, estuvo once años en la casa de Juan Velázquez de Cuéllar, contador real. Con 26 años pasó a prestar servicios al duque de Nájera y con 30 marchó a Pamplona, donde en mayo de 1521 resultaría herido.

Durante su larga convalecencia de las heridas, cambiaría su percepción del mundo y de la vida. Después vendría su etapa de París, donde conoció a Francisco de Javier, quien le ayudó en la creación de la compañía de Jesús, una de las órdenes religiosas más influyentes en sus casi quinientos años de existencia. Ignacio murió en Roma, en 1556.

### 5.2. La efímera recuperación de la independencia

Tras el comienzo de la revuelta comunera, que había tenido lugar en 1520, los legitimistas navarros comenzaron a preparar una nueva campaña militar para recuperar la independencia del reino, favorecidos también porque, en los primeros meses de 1521, Navarra había quedado desguarnecida de tropas castellanas.

En febrero de ese año, el rey navarro –Enrique II de Labrit– ordenaba el reclutamiento en sus señoríos del Bearn, al igual que lo hacía el rey de Francia en los suyos. Como general del ejército franco-navarro fue designado Andrés de Foix, señor de Lesparre (Lesparrou o Asparrós –para los navarros–). El 9 de mayo este ejército franco-navarro entró en la Baja Navarra y el 16 del mismo mes su vanguardia había llegado ya a Vi-

<sup>15</sup> Sobre la familia de los Loyola, pueden consultarse los trabajos de Cándido Dalmasés (Dalmasés, 1978 y 1981), Luis Suárez (Suárez, 1986) y Enrique García Hernán (García Hernán, 2015).

llava, teniendo a la vista los muros de la capital. A los pocos días, el 19 de mayo, tuvo lugar el solemne juramento que prestaron a Enrique II de Labrit el alcalde y los regidores de la ciudad de Pamplona. Ese mismo día el general Lesparre entró en la ciudad al frente de 9.000 infantes y 150 jinetes acorazados.

Una parte de las tropas siguió su marcha triunfal hacia el sur. Este avance del ejército franco-navarro había sido un paseo militar, debido también a que había triunfado el levantamiento interior. La liberación de la mayor parte de Navarra, en apenas veinte días, debió animar al rey francés a emprender otro de sus objetivos, el ataque a Castilla, lo que ha sido considerado, en general, como un grave error militar.

El ejército franco-navarro avanzó hasta las proximidades de Logroño, pero ante la llegada de un importante ejército castellano, tuvo que retroceder hasta la Cuenca de Pamplona. Aquí, en la tarde del 30 de junio, en las proximidades de Noain y Esquíroz, sufrió una derrota que resultaría definitiva. El general Lesparre resultó herido y fue hecho prisionero por parte de Francés de Beaumont, mientras los restos del ejército franco-navarro se volvieron al otro lado de los Pirineos. Pamplona solo resistiría unos días hasta que, finalmente, el 5 de julio su fortaleza también se rindió (Monteano, 2010).

### 5.3. El traslado del señor de Loyola

Volviendo ahora a la situación en que se encontraba Pamplona el 19 de mayo, con la entrada del general Lesparre en la ciudad, al día siguiente los cañones de la guarnición del castillo –situado al sur y fuera de la muralla de la capital– comenzaron a bombardear la ciudad, en la que se produjeron numerosos daños.

Los franco-navarros respondían desde dentro, con la pequeña artillería que habían conseguido transportar en su rápido avance. Uno de los proyectiles hirió gravemente a Íñigo de Loyola. Los duelos artilleros continuaron, pero cuando, tres días más tarde, llegó la artillería pesada francesa y fue rápidamente emplazada, el castillo (aún inacabado) no resistió ni doce horas. El 25 de mayo la guarnición castellana capituló y, a cambio de permitírsele abandonar Navarra, entregó todo su armamento. Pero la indignación de los pamploneses por los bombardeos indiscriminados era tan grande que, a pesar de lo pactado, a duras penas los soldados castellanos pudieron salir de la ciudad (Monteano, 2010).

No obstante, la colaboración de Esteban con los Loyola no se limitó únicamente a ese traslado de Íñigo, al que nos referiremos, sino que también ayudó al señor de Loyola (Martín, su hermano mayor). En el proceso lo relata en los siguientes términos:

y estando en la obediencia de los dichos franceses, y después que el duque dexó esta ciudad y regno, hice y hecho tales servicios a Vuestra Majestad. Specialmente que el señor de Loyola, a una con cincuenta o sesenta hombres de pie y de caballo, llegó en mi casa con hartor temor que tenía de ser maltratado a una con su gente; e yo, por hacer servicio a Vuestra Majestad, recogíendolos en mi casa y dándoles lo que habían menester, luego les acompañé hasta los poner en salvo y libres, y sin peligro alguno los puse en su tierra.

Para situar en el tiempo este hecho, recordemos que el 16 de mayo la avanzadilla del ejército franco-navarro había llegado a las puertas de la capital. Durante los días siguientes, las tropas castellanas y el mismo virrey de Navarra –el duque de Nájera– abandonaron la ciudad. Y entre esas tropas castellanas se encontraba el señor de Loyola (Martín) a quien, junto con sus hombres (cincuenta o sesenta), Esteban acogió en su casa de Zuasti y luego los acompañó hasta ponerlos a salvo.

Este suceso habría tenido lugar, por tanto, unos días antes de la herida de su hermano Íñigo, que se produjo hacia el 20 de mayo<sup>16</sup>. La distancia entre Zuasti y Azpeitia es de 75 kilómetros y la vuelta del señor de Loyola, acompañado de Esteban, pudo realizarse en tres jornadas a caballo.

La declaración de Esteban fue corroborada en el juicio por el señor de Andueza, primo de Esteban, en los siguientes términos: «Interrogado sobre el dozeno artículo y sobre lo contenido en él, dixo que no sabe más de que le dixo el Señor de Loyola a este testigo, que era en mucho cargo a Esteban de Zuasti, y que si no fuera por él, fuera maltratado con toda su gente en el tiempo en el artículo contenido.»

#### 5.4. El traslado de Íñigo

Un obús, lanzado por una de las piezas de artillería de pequeño tamaño que había colocadas en la ciudad, hirió de extrema gravedad a Íñigo, destrozándole una pierna y dejándole herida la otra. Después de permanecer varios días más en la fortaleza de Pamplona, fue llevado a su casa natal. Este traslado es descrito por Esteban de la siguiente manera: «E así bien, a un hermano del señor de Loyola, el cual fue herido en esta fortaleza, le tomé en unas andas, a él y a otros ocho compañeros que se me encomendaron, les acompañé y los llevé a Larraun hasta les poner en salvo»

La distancia entre Pamplona y Azpeitia es de ochenta y cinco kilómetros. Por tanto, y dada la situación del herido, es probable que el trayecto durase más de las cuatro jornadas que habría sido lo normal en otro caso. Lo que no sabemos es si, tras una corta jornada de diez kilómetros, la comitiva pudo detenerse para pasar la noche en la casa de Esteban, en Zuasti, lo que entraría dentro de la lógica. Sí sabemos, por las declaraciones contenidas en el proceso, que le trasladaron en unas andas con otros ocho compañeros del herido, que se relevarían como porteadores. Tras cruzar el paso de las Dos Hermanas, cerca de Irurtzun, le llevaron al valle de Larraun.

Esta declaración de Esteban fue corroborada por el testigo Pero Sanz de Aramburu, quien afirmó lo siguiente: «Dixo que sabe que es verdad todo lo contenido en el dicho artículo [...] porque este testigo lo vio al tiempo que el dicho Esteban de Zuasti lo llevó y acompañó al lugar en el dicho artículo contenido y que de allí le envió encomiendas porque entendió en ello». De esta última afirmación podría pensarse que, desde el lugar del valle de Larraun –en donde le dejó Esteban– hasta Azpeitia pudo acompañarle este testigo o, al menos, colaborar en el traslado.

16 Monteano sostiene que las heridas de Íñigo de Loyola se produjeron el día 24 de mayo (Monteano, 2019, p. 91).

Desde Lekumberri –capital entonces del valle de Larraun– hasta Azpeitia quedaban aún otros cincuenta kilómetros. Como hipótesis, podemos aventurar que alguien próximo a la familia de los Loyola se encargaría del traslado del herido desde donde lo dejó Esteban hasta su casa en Azpeitia.

### 5.5. Otras declaraciones de Esteban

Nuestro protagonista tuvo que defenderse de otras acusaciones, formuladas por parte del procurador fiscal. Así, respecto a si los franceses lo hicieron capitán y si se halló en el valle de Arakil, con gente armada, declaró que el obispo de Couserans (gobernador y presidente del Consejo de Guerra) le dio una comisión, según la cual debía levantar y acaudillar a gente de la Cuenca de Pamplona. Añadió Esteban que levantó hasta trescientos hombres y con ellos fue al lugar de Alsasua, donde estuvieron dos días. Y como no les pagaban y además se comentaba que venían «los provincianos» (los alaveses), se volvieron a sus casas.

Preguntado si se halló en la batalla entre Esquíroz y Noain, contestó –escuetamente– que no. Y preguntado sobre dónde estuvo aquel día, alegó que se encontró en Pamplona, por la mañana, después fue a Zuasti y de nuevo volvió a la capital, por la noche.

Sobre si mostró «mucha alegría y gozo» por la llegada de los franceses, Esteban se defendió con inteligencia, afirmando que «no habría caído ni incurrido en el dicho crimen de que soy acusado, porque al tiempo que los franceses aquí estaban, si alguno veían triste lo querían maltratar y lo tenían por sospechoso, de manera que convenía que mostrásemos gozo y placer si queríamos estar seguros en nuestras personas».

Por último, un aspecto curioso e incluso sorprendente: ante la pregunta de si se había carteadado con sus primos Valentín y Juan de Jaso y con otros enemigos, Esteban afirmó que no había enviado cartas a Francia, ni a Juan ni a Valentín de Jaso, por una sencilla razón: «antes digo que no sé escribir ni leer». Se trata de un dato, confirmado por varios testigos, que resulta ciertamente llamativo. Lo habitual, en aquella época y para gente de su misma posición, era que supieran leer y escribir. Se trata de un caso singular que, en nuestra opinión, pudo tener que ver con el hecho de haber quedado huérfano a edad temprana y de haber tenido que marchar a vivir al castillo de Javier.

## 6. LA BATALLA DE CEGARREN

Entramos ahora en el relato de un episodio poco conocido –salvo por los especialistas– que tuvo lugar el 27 de junio de 1521; es decir, tres días antes de la batalla de Noain. Peio Monteano se ha ocupado extensamente de este suceso y en sus trabajos nos basaremos (Monteano, 2019 y 2021).

Ciertamente resulta difícil determinar el lugar exacto donde se produjo este enfrentamiento, pues actualmente el término Cegarren (Zegarren o Zegarrain) es un topónimo que se encuentra a unos siete kilómetros al norte de Irurtzun, pasada la localidad de

Urritzza. Sin embargo, creemos que el suceso tuvo lugar en las proximidades de Irurtzun, al sur de esta localidad, en una zona ubicada ente Etxeberri, Etxarren y Urritzola.

En un espacio situado entre los ríos Larraun y Arakil, antes de que el primero confluya en el segundo, se encuentra el término Oihanederra (Bosque hermoso). Según la declaración de un testigo, el suceso tuvo lugar en las proximidades de este término.



Figura 3. Ubicación de la batalla de Cegarren. Imagen del autor, extraída del visor de toponimia oficial de Navarra.

Tras la vuelta a sus casas de los trescientos hombres, que hemos narrado en el apartado anterior, Esteban continúa con el relato, de la siguiente manera:

y este confessante dixo y confessó que veno a esta ciudad a dar cuenta al dicho Obispo cómo la dicha gente se había deshecho; y que luego le mandaron que volviese; y que así volvió, caballero en una jaca al puerto de Osquiate, el día mismo de la destroza de Cegarren, que es en el dicho valle de Araquil; y que para cuando él llegó ya era hecha la destroza; y que desde allí, con alguna gente de la Cuenqua y de la comarca de la casa deste, que se juntó a repique de campana, fue a Echarry de Aranyaz al otro día; y que desde allí se volvió a su casa.

En otro lugar del proceso judicial, Esteban volvió a declarar sobre su escasa participación en el episodio de Cegarren, que ya había tenido lugar cuando él llegó, ofreciendo abundantes detalles:

E yo, sin gente alguna, caballero en una aqua [jaca] fui al dicho puerto [de Osquía] y en Cegarren topé con el Señor de Andueza, que ya le traían preso y maltratado a esta ciudad; e visto que así lo traían, me apeé de mi aqua, porque el dicho Señor de Andueza me dixo que venía malo, e le di mi aqua, porque cabalgase en ella y cabalgó; e yo, queriendo volver con él, me dixo: primo, anda adelante, que cierto Amador de Lezcano es muerto o presso; e yendo corriendo, por favorecer al dicho Amador topé con el uno otro herido, que con los dichos guipuzcoanos había venido y estaba dentro del agua; y lo saqué y hice a dos compañeros le diesen buen recaudo; y luego topé con el Señor de Verástegui, que le traían preso, y le pregunté de Amador y me

dixo cómo ya era fuera de peligro y salvo; y me rogó, porque los que le traían no le maltratasen o matasen, bolbiese con él; e así volví e no vi más gente ninguna, ni me hallé en maltratar a nadie, ni en la destroza, porque cuando llegué ya era fecha.

El 19 de junio, con sus tropas aún acampadas en Viana, el general Lesparre encomendó el reclutamiento de las milicias a capitanes navarros de su confianza. Pero había grandes dificultades para movilizar las tropas; con los campos a punto de segar, los labradores se resistían a dejar sus casas para tomar las armas.

Y aunque es cierto que los militares franceses confiaban poco en el valor de este tipo de tropas –soldados ocasionales–, sin embargo unos días después iban a sorprenderse de la decisión con la que luchaban los navarros y de su capacidad como soldados.

### 6.1. Los preparativos

Con el rey de Navarra ausente y el mariscal Pedro de Navarra preso, el legitimismo navarro pasó a estar dirigido políticamente por dos eclesiásticos: el bajonavarro Charles de Agramont, obispo de Couserans y hermano del señor de Agramont, y el peraltés Remiro de Goñi que acababa de ser elegido obispo de Pamplona<sup>17</sup>.

A mediados de junio, las comarcas navarras lindantes con Guipúzcoa habían recibido la orden de movilizar a sus milicias, pues la amenaza era evidente: las autoridades guipuzcoanas habían encomendado al coronel de las milicias provinciales –Amador de Lazcano– la vigilancia y el sometimiento de las comarcas navarras fronterizas, en tanto que los alaveses habían puesto en pie de guerra a sus tropas y amenazaban con invadir el reino por el oeste.

En Pamplona se estaba al corriente de esas amenazas, hasta el punto de que el obispo de Couserans ordenó la movilización foral, la «llamada al apellido»: según esta costumbre militar navarra, todos los hombres útiles, con edades comprendidas entre los 16 y los 60 años, estaban obligados a tomar las armas y a servir al rey, a su costa, durante tres días.

Para el domingo 23 de junio se encontraban en Alsasua las tropas navarras de los nobles legitimistas de la tierra de Aranaz y del valle de Arakil. Unos días más tarde, atravesando la sierra, llegaron refuerzos de Tierra Estella. También los trescientos milicianos de la Cuenca de Pamplona, capitaneados por Esteban de Zuasti. Con ello, las tropas navarras superaban con facilidad los mil hombres. Pero como el enemigo no se decidió a atacar, cumplida la obligación foral y ante la falta de pago y alimentos, muchos de los milicianos se volvieron a sus casas.

### 6.2. Desarrollo de la batalla

El jueves, 27 de junio, las campanas de las iglesias de la Sakana tocaban a rebato. Los jurados de todos los pueblos estaban llamando, de nuevo, «al apellido», tras ser informados de que, a través seguramente del puerto de Lizarrusti, un ejército de mil gui-

<sup>17</sup> No obstante, por diversas circunstancias, Remiro de Goñi no llegó a tomar posesión de su cargo.

puzcoanos y navarros beamonteses avanzaba hacia la capital. Al frente de los primeros cabalgaban el coronel Lazcano y el señor de Berastegi. A sus aliados navarros los dirigía el señor de Andueza. A todos estos se refiere Esteban en su declaración pues, tras haber tenido lugar la batalla, se fue encontrando con ellos por el camino.

En el lugar que hemos descrito, cercano a Irurtzun, los capitanes navarros lanzan sus tropas contra los guipuzcoanos y los navarros beamonteses. El combate lo protagoniza la infantería, armada con ballestas, lanzas, espadas y cuchillos. Tan sólo los nobles y sus séquitos de escuderos pelean a caballo. Poco a poco, el enfrentamiento se fue decantando a favor de los legitimistas navarros. Finalmente, los capitanes guipuzcoanos y beamonteses dan por perdida la batalla y emprenden la huida. Eligen para ello el camino que remonta el río Larraun, al otro lado del paso de las Dos Hermanas.

Pero los legitimistas navarros no estaban dispuestos a dejarlos marchar e inician su persecución. Cerca de Latasa consiguen alcanzar al señor de Andueza, que resulta herido y es capturado. Un poco más adelante cae también su pariente y aliado guipuzcoano, el señor de Berastegi. La victoria habría sido más completa si Amador de Lazcano no hubiera conseguido escapar con el resto del ejército. Este último episodio es el que habría tenido lugar en el término de Cegarren, un poco más al norte de Urritza y antes de llegar al puerto de San Migueltxo. Como una de las hipótesis posibles, podría sustentarse también que este desenlace final hubiera dado nombre a todo el conjunto de la batalla cuyo grueso, como hemos descrito, se desarrolló unos kilómetros más al sur, en las cercanías de Irurtzun.

Caída la noche, sobre el campo de batalla yacen los cadáveres de los más desafortunados. ¿Cuántos?: algunos testimonios de la época hablan de quince o veinte. Pero los heridos fueron, sin duda, muchos más. Los capitanes capturados serían llevados a Pamplona, después de pasar la noche en Irurtzun. Al día siguiente entraba en la capital el señor de Andueza, que era directamente llevado a las mazmorras del castillo.

La victoria de Cegarren había dejado claro lo decididos que estaban los legitimistas navarros a defender la independencia del reino. Pero evidenció también que sus milicias eran capaces de derrotar al enemigo en batallas campales. Enorgullecidos por el éxito, el obispo de Couserans y Remiro de Goñi propusieron que el general Lesparre reforzara su ejército con otros 4.000 milicianos navarros. Pero no hubo tiempo. A los dos días, tras ser forzado a precipitar una batalla en los campos de Noain, el ejército franco-navarro sería derrotado y el mismo Lesparre hecho prisionero, tras ser gravemente herido en la cara.

### 6.3. Los vecinos de Arakil contra Roncesvalles

Doce años después, en 1534, varios vecinos de Arakil testificaron en un pleito, en el que los pueblos de Irurtzun y de Etxeberri se enfrentaron al poderoso monasterio de Roncesvalles, debido a que aquellos querían reconstruir un viejo molino derruido<sup>18</sup>.

18 AGN, Tribunales Reales, Proceso n.º 221. El hallazgo de este proceso ha sido posible por la ayuda de Peio Monteano, a quien agradezco su colaboración.

El abogado del monasterio recurrió a la habitual estrategia procesal de desacreditar a los testigos de la parte contraria. Les acusaba de homicidas, ladrones y salteadores de caminos, porque años atrás –decía– en el término de Cegarren asaltaron a los guipuzcoanos «y mataron a muchos de ellos y los robaron y quitaron muchas armas, ropas y vestidos y dineros valientes más de 500 ducados».

El representante legal del monasterio trató de anular las declaraciones de esos testigos, presentándolos como delincuentes comunes aunque, por lo que contaron en sus declaraciones, parece tratarse más bien de legitimistas agramonteses que participaron en aquella batalla. Todos ellos eran vecinos de pueblos cercanos a Irurtzun.

De entre las declaraciones de esos testigos, traemos aquí la de uno de ellos, Martín de Urrizola, que decía lo siguiente:

y assi mismo fue, junto con este testigo, el dicho Miguel de Urrizola, con un pedazo de terno ata el monte Oyanederra, en el qual dicho monte se quedó con un lanzón en la mano; y assí, este testigo con otros muchos llegaron ata la endrecera llamada Cegarren, donde allaron a los dichos probincianos que entraban por la dicha tierra; y después que hubieron assi juntos, comenzaron de erir los unos a los otros y una brega y pelea, en la qual dicha brega vio a Perusquin de Urrizola, [...] al qual bio que estaba con un lanzón en la mano y andaba rebuelto.

De acuerdo con la declaración de este testigo, la batalla de Cegarren habría tenido lugar junto al monte Oihan ederra (Bosque hermoso), un topónimo que actualmente se encuentra en la zona situada entre los ríos Arakil y Larraun, en el lugar que hemos descrito más arriba. Si en aquella época el término «Cegarren» existió también en ese lugar, actualmente ha debido desaparecer.

Los pueblos citados ganaron el pleito y pudieron reconstruir el molino de Atxieta. Pero lo que llama la atención, en ese proceso, es el tono de orgullo con el que, aún habiendo perdido la guerra, los testigos recusados relataron lo ocurrido en Cegarren y su contribución a aquella victoria (Monteano, 2019).

## 7. TESTIGO EN EL PROCESO DE HIDALGUÍA DE SAN FRANCISCO JAVIER

Cuando estaba concluyendo el verano de 1525, el joven Francisco –entonces con 19 años– se despidió de su madre y de sus hermanos Juan y Miguel y, montado a caballo, cruzó el puerto de Roncesvalles camino de Francia, dispuesto a comenzar sus estudios en la Universidad de París, entonces la Escuela más célebre de la Cristiandad (Schurhammer, Tomo I, 1992).

Instalado ya en la capital francesa, en octubre de 1526 Francisco comenzó sus estudios de Filosofía, que concluiría en marzo de 1530 en que obtuvo la licenciatura, con 23 años, en la Facultad de Artes, adquiriendo la dignidad de Maestro. A partir de entonces ocuparía una plaza de Regente (profesor de Filosofía) en el Colegio de Beauvais. Desde ese momento firmaría como «Maestro Francisco».

En otoño de 1529, al comienzo del curso, le llegó a Francisco la noticia del fallecimiento de su madre, producida unos meses antes. A partir de 1530 en que, como hemos indicado, alcanzó la dignidad de Maestro, su camino en la vida estaba bastante claro: era ya clérigo de la Diócesis de Pamplona y, gracias a su nobleza de sangre y a sus relaciones familiares, el estado eclesiástico le abriría el camino. La dignidad de canónigo que ya poseía en Pamplona le proporcionaría un futuro libre de preocupaciones y, tal vez, también el camino para puestos más elevados. Con el título de Doctor por la Universidad de París tendría asegurada una brillante carrera. Pero dado que muchos de los beneficios estaban reservados a la nobleza, le convenía procurarse el documento oficial de su título nobiliario (Schurhammer, Tomo I, 1992).

En febrero de 1531 Francisco se presentó ante el notario público, Íñigo Ladrón de Cegama, en compañía de dos testigos –compatriotas navarros y compañeros suyos de estudios–, solicitando que, tras el correspondiente proceso, el Consejo Real y la Corte Mayor de Navarra pudiesen hacer constar oficialmente su nobleza. Para ello nombraba seis procuradores que se encargarían de la dirección del proceso, entre ellos a sus hermanos Miguel de Xabier y al capitán Juan de Azpilicueta<sup>19</sup>. El encabezamiento de la petición figuraba a nombre de «don Francisco de Jasso y de Javier, maestro en artes y clérigo de la diócesis de Pamplona».

En los procesos judiciales de aquella época las pruebas que más se utilizaban –y en muchos casos las únicas– eran las declaraciones de testigos, que solían ser personas presentadas por ambas partes. Estas personas debían responder a una lista de preguntas (los llamados «articulados») que, previamente, habían sido aportadas por los respectivos procuradores.

Según consta en el proceso, el 2 de octubre de 1535 el notario Juan Miguel de Orbaiceta dejó clavada en una puerta de la catedral de Pamplona la petición inicial de Francisco «con quatro clabos, al tiempo que se dezia la missa de nuestra Señora, públicamente».

El viernes, 24 de marzo de 1536, figura en el proceso la presentación de un articulado por parte del procurador de Francisco, conteniendo las ocho preguntas que se formularán a los testigos. Son relativas al conocimiento que tenían sobre la familia de Javier, sus padres y abuelos, y las demás circunstancias que pudieran acreditar su nobleza.

El martes, 28 de marzo del mismo año, Francisco y su procurador presentaron, como testigos, «a don Pedro de Atondo, abbad de Cemborayn; Joan de Hualde, mayor de días; Esteban de Huart, señor del palacio de Çuazti; Joan de Azpilcueta, señor del palacio de Sada; Sancho Ramírez, vezino de Peralta, y á Joan de Gurrpide» (Monumenta, Tomo II, p. 56). Como se puede apreciar, Esteban de Zuasti aparece nombrado con su apellido paterno.

<sup>19</sup> En aquella época aún no se seguía el criterio moderno en cuanto a los apellidos. Los hermanos de Francisco de Javier (y él mismo), según el criterio actual deberían apellidarse Jaso Azpilicueta. Sin embargo, y como era habitual, adoptaron criterios distintos: al hermano mayor le llamaban Miguel de Xabier, en tanto que el siguiente era conocido como Juan de Azpilicueta.

De entre esos seis testigos, a quienes podríamos considerar entre los mejores conocedores de la familia de Francisco, Esteban de Zuasti compareció en tercer lugar. A la primera pregunta, sobre si conocía a «Francisco de Jasso y de Xabier» y a su hermano Miguel y a sus padres y abuelos, respondió que «conoce al dicho D. Francisco, demandante, por abla y bista, y conversación que con él tubo mientras estaba en este reyno, por ser su primo». También afirmó que conocía al resto de su familia, incluida a su abuela paterna Guillerma de Atondo, pero no así al que fue su marido, Arnal Périz de Jaso, que había fallecido antes.

Del resto de las preguntas contenidas en el articulado destacamos la tercera, en la que se le cuestionaba si sabía que Francisco de Jaso era hijo legítimo, procreado en legítimo matrimonio contraído entre don Juan de Jaso –presidente del Real Consejo de Navarra– y doña María de Azpilicueta. Esteban respondió afirmativamente y explicó los motivos de su conocimiento (Monumenta, Tomo II, pp. 68-69):

y lo sabe por quanto este testigo puede aber quarenta y quatro años, poco más ó menos, que fue á bibir con los dichos D. Joan de Jasso, su tío, [y] con la dicha doña María de Azpilcueta, viviendo al tiempo ellos casados, como marido y muger, en la dicha cassa y palacio de Xabier; y bibió con ellos por tiempo de cinco ó seys años, poco más ó menos; y después que se despedió de ellos, mientras vibieron, por muchas vezes solía yr este testigo al dicho palacio de Xabier, y estar ay muchos días, á causa de ser sobrino del dicho D. Joan de Jasso. Y en los tiempos que assí solía yr y estar en el dicho palacio de Xabier, dixo que sabe y vio que el dicho D. Francisco Xabier, demandante, solía vibir y residir en la dicha cassa y palacio de Jabier con sus dichos padre y madre, siendo mochacho de poca edad.

En ese párrafo Esteban dejó reflejada, escuetamente, la etapa que pasó en el castillo de Javier, durante su juventud, donde conoció a la familia de Francisco. Pero a él –que aún no había nacido– le debió conocer en visitas posteriores que realizó al castillo. Y el conocimiento que tuvo –de él y de su familia– debió ser profundo, pues Francisco le llamó a declarar como testigo.

Con estas declaraciones de Esteban concluimos el apartado referente a las relaciones que nuestro protagonista mantuvo con Francisco de Javier y con su familia. En el siguiente expondremos sus también muy estrechos vínculos con Valentín, otro de los primos carnales de la familia Jaso.

## 8. VÍNCULOS CON VALENTÍN DE JASO

El capitán Valentín, primo hermano de Francisco de Javier y de Esteban de Zuasti, debió nacer en 1487<sup>20</sup>. Era, por tanto, siete años más joven que Esteban. Fue el tercer

20 En marzo de 1541 declara tener cincuenta y cuatro años (AGN, Tribunales Reales, Proceso n.º 36.271).

hijo de Pedro de Jaso, el hijo pequeño de Arnalt Périz de Jaso y de Guillerma de Atonto, de quien sabemos, por su testamento, que fundó dos mayorazgos: uno en favor del hijo mayor, Juan –el que luego sería el padre de Francisco– y otro en favor de su hijo Pedro, que sería el iniciador de la otra saga familiar de los Jaso.

Valentín mantuvo estrechos vínculos con Zuasti y con otros pueblos de la cendea de Iza. Pero antes de describirlos, nos detendremos en algunos detalles sobre sus circunstancias familiares y profesionales.

### 8.1. Sus circunstancias familiares

Según describe Cros, en 1526 Valentín ya rondaba los cuarenta años. Y demostró ser sabio –continúa diciendo– al casarse, ese mismo año, con una viuda rica de una casa noble, María Cruzat. A continuación, este biógrafo de San Francisco Javier nos presenta un pequeño resumen de su vida (Cros, 1900, pp. 116-117):

Nacida en 1487, casada primero con el auditor de cuentas D. Antón de Aguerre, María Crouzat, viuda por el año 1522, llegaba a la cuarentena cuando se casó con Valentín de Jaso. A partir de entonces vimos al capitán ocupado activamente en levantar el honor y la fortuna de los Jaso de Pamplona, que hasta entonces su hermano mayor Juan había comprometido: pagó las deudas de Juan. El Consejo de Navarra le concedió una pensión estatal en compensación por los peajes perdidos en Saint-Palais y Garriz. Paga las sumas prometidas a sus hermanas en los acuerdos matrimoniales; reconstruye o restaura los palacios de Sagüés y Gazólaz; amplía y embellece la casa del Justicia Pedro, en la calle de la Navarrería; hace hábiles inversiones, compra nuevas tierras, planta viñedos y pronto el ex capitán es uno de los ciudadanos más ricos de Pamplona.

Esa prosperidad que llegó a alcanzar Valentín tuvo también reflejo en la cendea de Iza, en donde mantuvo numerosas propiedades (en Aldaba, Iza y Zuasti), pero también vínculos personales, especialmente en este último lugar. En su testamento, el notario se refiere a él como «señor de los palacios de Iza y Sagüés».

Valentín debió morir sin haber tenido hijos, pues en su testamento nombró heredero universal a su sobrino Valentín Sanz de Jaso, hijo de su hermana Isabel y de Martín Sanz de Lumbier. A la vista de su contenido, quedó patente la elevada situación patrimonial que, tal como indicaba Cros, Valentín había alcanzado al final de su vida<sup>21</sup>. El documento fue redactado en Pamplona el día 10 de noviembre de 1562. Podemos deducir, por tanto, que pudo fallecer ese mismo año, cumplidos ya los 75 años.

21 Por citar solo sus propiedades en Pamplona, Valentín transmitía a sus descendientes, aparte de su vivienda en la calle de la Navarrería, otras en la calle Mayor, en la de Calceteros y en la calle de los Baños, además de fincas de cultivo y viñas.

## 8.2. De profesión, militar

En la documentación de la época aparece denominado como «el capitán Valentín». Y al igual que su primo Esteban, participó en los numerosos episodios bélicos que tuvieron lugar tras la invasión de Navarra por parte de las tropas castellanas, entre 1512 y 1524. En muchos de esos episodios intervino junto a sus primos del castillo de Javier, Miguel y Juan, también del bando agramontés. Pero de todos ellos, queremos destacar el ocurrido en Fuenterrabía, en febrero de 1524.

La estratégica plaza guipuzcoana llevaba ya un tiempo ocupada por tropas francesas, a las que se unió un contingente de tropas navarras del bando agramontés. Pero Carlos V había decidido que la toma de Fuenterrabía era uno de sus objetivos estratégicos. Tras meses de asedio y de aislamiento, a comienzos de 1524 se dieron las condiciones para poder llegar a una solución acordada del conflicto entre ambas partes contendientes.

Las tropas navarras, recluidas en la villa guipuzcoana, estaban al mando del joven Pedro de Navarra, hijo del mariscal fallecido un año antes. Por su parte, el ejército castellano, acampado en las afueras de la villa, estaba dirigido por el condestable de Castilla.

Las negociaciones finales y la propia capitulación tuvieron lugar en una noche cerrada, en el campo de Fuenterrabía, el 19 de febrero de 1524. En representación de don Pedro de Navarra, y siguiendo instrucciones suyas, acudieron el tudelano Bertol del Bayo y el capitán Valentín de Jaso. Ambos estamparon sus rúbricas en el documento que esa misma noche se firmó.

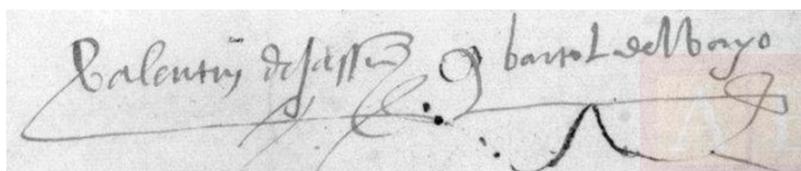
Una imagen que muestra dos firmas manuscritas en tinta sobre un fondo claro. La firma a la izquierda es 'Valentín de Jaso' y la de la derecha es 'Bertol del Bayo'. Ambas firmas están escritas en una caligrafía fluida y cursiva típica del Renacimiento.

Figura 4. Firmas de Valentín de Jaso y Bertol del Bayo en la capitulación de Fuenterrabía. Extraída del Archivo General de Simancas (de uso público).

Por lo que respecta al capitán Valentín, en el propio documento de la capitulación se le concedió el oficio de juez de Comptos, un sueldo anual de cien ducados –mientras no hubiera vacante– y cincuenta ducados de por vida. Por su parte, a su primo –el señor de Javier– se le restituyeron los derechos que había perdido, relacionados con el castillo y con su hacienda.

El documento lleva un añadido final, fechado en la villa de Madrid el 6 de marzo de 1535, en el que el mariscal don Pedro de Navarra se daba por satisfecho de la restitución que se le había ido realizando, durante los años anteriores, en sus bienes y derechos<sup>22</sup>.

22 Tarsicio de Azcona recoge una transcripción de este documento (Azcona, 2022, p. 89).

### 8.3. Vinculaciones con Zuasti y la cendea de Iza

Ya hemos mencionado que el capitán Valentín, a pesar de disfrutar de otras propiedades, gustaba de llamarse «señor de los palacios de Iza y Sagüés». Y aunque de ordinario debió vivir en su casa de la calle Navarrería, creemos que pudo acudir con cierta asiduidad al palacio de Iza<sup>23</sup>.

En la generación de Esteban de Zuasti, la hacienda familiar estuvo en manos del hermano menor, Juan de Huarte, que fue el rector de la iglesia parroquial del lugar. En su testamento, otorgado el 16 de junio de 1541, después de dejar algunos bienes a sus hermanos Ana y Esteban, designó como heredero universal del resto de los bienes «al muy noble y magnífico señor Valentín de Jaso, vezino de la ciudad de Pamplona, que es mi primo carnal». Como ejecutores testamentarios designó a su hermano Esteban, a su cuñado y al propio Valentín<sup>24</sup>.

En los pleitos que tuvieron lugar entre los miembros de la familia de Esteban –relativos al sustento de la hija natural de éste y de su viuda– aparecen como testigos, llamados para declarar sobre las diversas circunstancias familiares, el capitán Valentín e incluso su esposa, María de Cruzat, lo cual ratifica la idea de los estrechos vínculos que habían mantenido.

En su testamento, otorgado en 1562, Valentín daba cuenta de las propiedades (tierras de cultivo y viñas) que poseía en Iza, Loza, Zuasti y Aldaba. Estas últimas, probablemente adquiridas por sucesión del rector de Zuasti, Juan de Huarte<sup>25</sup>.

## 9. CONCLUSIÓN

Como ha quedado acreditado, Esteban de Zuasti fue, con bastante probabilidad, la única persona que tuvo vinculación con Francisco de Javier y con Íñigo de Loyola, antes de que ambos personajes llegaran a conocerse. Se describen las estrechas relaciones con sus parientes, los Jaso, y especialmente con su primo, el capitán Valentín, uno de los firmantes de la capitulación de Fuenterrabía, en 1524. Pero también con Francisco de Javier y su familia, a la que conoció en el castillo. Se detallan los episodios militares vividos por el protagonista: en la guerra de las Comunidades de Castilla, junto con algunos de los Beaumont, y también en Navarra, en la batalla de Cegarren –cerca de Irurtzun– en vísperas de la derrota de Noain.

23 En un proceso judicial que tuvo lugar entre los familiares de Esteban de Zuasti, los testigos (entre ellos, el capitán Valentín de Jaso) declararon que habían ido a tratar sobre un convenio a la casa de Valentín, en Iza. Esta localidad se encuentra situada a dos kilómetros de Zuasti y a ocho de Pamplona.

24 AGN, Tribunales Reales, Proceso n.º 209.944, ff. 147 y 148.

25 AGN, Tribunales Reales, Proceso n.º 328.095.

## 10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Azcona, T. (2022). *Los perdones del rey emperador Carlos V a los navarros deservidores (1521-1524)*. Gobierno de Navarra.
- Cros SI, L. J. M. (1900). *Saint François de Xavier. Sa vie et ses lettres*. Tomo I. Toulouse-París.
- Dalmases, C. (1978). Genealogía de la familia Oñaz-Loyola en los siglos XII al XVII. *Manresa*, 50.
- Dalmases, C. (1981). Los testamentos de tres parientes de San Ignacio. *Manresa*, 53, 55-72 y 211-226.
- Escalada SI, F. (1931). *Documentos históricos del castillo de Javier y sus mayorazgos*.
- García Hernán, E. (2015). Ignacio de Loyola y su familia. En *Erasmus y España. 75 años de la obra de Marcel Bataillon (1937-2012)* (pp. 103-122). Col. de Letras. Institución Fernando el Católico. Excma. Diputación de Zaragoza.
- Garrido Yerobi, I. (2007). *Los Beaumont: un linaje navarro de sangre real (estudio histórico-genealógico)*. Fabiola de Publicaciones Hispalenses.
- Jimeno Jurío, J. M. (1990). *Toponimia de la Cuenca de Pamplona. Cendea de Iza*. Euskaltzaindia.
- Maravall, J. A. (1963). *Las comunidades de Castilla. Una primera revolución moderna*. Revista de Occidente.
- Monteano, P. J. (2010). *La Guerra de Navarra (1512-1529). Crónica de la conquista española*. Pamiela.
- Monteano, P. J. (2019). *Las victorias de los vencidos. La resistencia a la conquista española (1512-1527)*. Mintzoa.
- Monteano, P. J. (2021). *Noain 1521. El fin del principio*. Mintzoa.
- Monumenta Xaveriana (Monumenta Historica Societatis Iesu). (1912). 2 tomos.
- Pérez, J. (2001). *Los comuneros*. La Esfera de los Libros.
- Recondo, J. M. (1961). El proceso de Esteban de Zuasti. Primer documento oficial de la herida de Íñigo de Loyola en Pamplona. *Príncipe de Viana*, 82-83, 5-10.
- Schurhammer, G. (1992). *Francisco Javier. Su vida y su tiempo*. Tomo I. Gobierno de Navarra, Compañía de Jesús, Arzobispado de Pamplona.
- Suárez, L. (1986). Los señores de la casa de Loyola, patronos de la iglesia de San Sebastián de Soreasu. *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, 42, 493-522.